

CORPORACIÓN CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL

El Centro Gabriela Mistral es una organización de derecho privado sin fines de lucro, que desde su inauguración, en septiembre de 2010, ha estado focalizado en el acceso a la cultura y en la formación de audiencias. Difunde creaciones artísticas de teatro, danza, música clásica y popular, artes visuales y arte popular.

En 22 mil metros cuadrados de superficie alberga diez salas para presentación y ensayo de teatro, danza y música, además de dos salones para seminarios, dos salas de artes visuales y un estudio de grabación. Cuenta con una biblioteca- BiblioGAM - que ofrece una colección multimedia y salas abiertas de lectura y de estudio. Sus plazas están abiertas a la ciudadanía.

GAM cuenta con un equipo de cerca de 100 trabajadores que se encargan de realizar labores técnicas y profesionales en las áreas de programación, producción, técnica, comunicaciones, marketing, administración, audiencias y biblioteca.

PERFIL DE SELECCIÓN – PREVENCIÓN DE RIESGOS

ATRIBUTOS PARA EL EJERCICIO DEL CARGO

- a) EXPERIENCIA Y CURRICULUM 40%
- b) CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS 20%
- c) COMPETENCIAS 40%

I. DICCIONARIO DE ATRIBUTOS

a) EXPERIENCIA Y CURRICULUM
Ingeniero o Técnico Profesional en Prevención de Riesgos.
3 años de experiencia laboral acreditable.

b) CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS
Deseable experiencia en espectáculos y producciones artísticas y culturales.

c) COMPETENCIAS
Para desempeñarse correctamente en el cargo es necesario contar con competencias tales como: orientación al público, orientación a resultados, planificación y organización, compromiso, trabajo en equipo, respeto, responsabilidad, manejo de crisis y contingencias, entre otras.

II. DESCRIPCIÓN DE CARGO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

- a) Contratante: Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral.
- b) Dependencia: Previsionista de Riesgos.
- c) Lugar de Desempeño: Santiago.
- d) Tipo de contratación: Contrato de trabajo indefinido.
- e) Jornada de trabajo: 20 horas semanales en base a turnos.

2. FUNCIONES

Al asumir el cargo, el/la Previsionista de Riesgos de la Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral deberá desempeñar las siguientes funciones:

1. Supervisar y apoyar el desarrollo de trabajo en terreno de todas las áreas
2. Supervisar eventos vespertinos y de fines de semana.
3. Controlar la seguridad en las obras que son ejecutadas por empresas externas y compañías artísticas.
4. Apoyar y mantener actualizado plan de trabajo con la mutualidad existente.
5. Difundir temas de prevención de riesgos entre los colaboradores, a través de reuniones y capacitaciones.
- 6 Apoyar técnicamente al Comité Paritario.
7. Asesorar a todas las áreas en temas de emergencias.
8. Hacer entrega del equipamiento y los elementos de protección personal necesarios para las distintas actividades y tipos de trabajo.
9. Dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes (Ley 16.744 y sus decretos complementarios, Código sanitario, Reglamento sanitario de los alimentos, Reglamentos internos, EPP, Ordenanza general de urbanismo y construcción, Código eléctrico, Ley de sub contratos circular N°2345).
10. Realizar la investigación de accidentes que ocurran en la Corporación.
11. Elaborar y presentar informes estadísticos y técnicos mensuales de incidentes, inspecciones, entre otros.
12. Realizar Derecho a Saber a todos los trabajadores que ingresen a la Corporación.
13. Reportar y colaborar en forma permanente a su jefatura directa en todas las materias de interés para el área.